

RECUPERACIÓN DEL CONDADO DE LA

ALIVIO DE ALQUILER PARA PEQUEÑAS EMPRESAS COVID-19

SUBVENCIONES HASTA \$40,000

Solicite desde el 17 de noviembre a las 8 de la mañana hasta el 24 de noviembre a las 5 de la tarde

■ Las pequeñas empresas elegibles deben:

- tener un negocio físico en el Condado de Los Ángeles no incorporado
- tener ingresos brutos anuales de menos de \$1 millón
- tener un promedio anual de 9 o menos empleados equivalentes a tiempo completo
- tiene renta vencida a partir del 4 de marzo de 2020

Para más información, visite <https://ndconline.org/lacsbr/> o llame al (626) 210-4500



El proyecto es administrado por NDC en asociación con el Condado de Los Ángeles.